

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA."

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.306

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 4 de Mayo de 1912

LOS PRESUPUESTOS PARA 1913

No hace muchos años, cuando soñaba con ser presidente del Consejo de ministros, decía Canalejas que el presupuesto del Estado no debía exceder nunca de 900 millones de pesetas, si no se pretendía arruinar el país.

Pues bien, ahora que Canalejas ocupa aquél ambicionado puesto y dispone de la Gaceta, con lo cual, según el proyecto, habla de transformar el país, el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, presenta á las Cortes el proyecto de presupuestos para 1913, según el cual los gastos ascienden á 1.146 millones y los ingresos á 1.167, habiendo, pues, un superávit de más de 20 millones.

Resulta, pues, una diferencia de 267 millones y pico entre la cifra que según el Sr. Canalejas, aspirante á la presidencia del Consejo, debía pagar como máximo el país, y la que según Canalejas, presidente del Consejo, habrá de sacarse á la nación durante el año de 1913. En esto, como en todo, Canalejas ha relegado al olvido todo lo que ofreció en sus predicaciones cuando estaba en la oposición.

Para reforzar los ingresos, no ha encontrado cosa mejor el Sr. Navarro Reverter que el de gravar la sal y la electricidad, la sal que tan necesarias es para la vida, y la luz, que tanta importancia tiene y afecta á todas las clases.

De ese impuesto sobre la sal pretende sacar el ministro de Hacienda 20 millones de pesetas; pero como quedan exceptuadas de él las poblaciones en que subsista el de consumos, se nos figura erróneo aquel cálculo.

Cuanto al impuesto sobre la luz, haremos constar que las palabras que pronunció el ministro acerca de este punto motivaron grandes rumores. A los diputados no les parecerá bien que se grave más aún un artículo de cuyas ventajas ya participan las clases más modestas; pero es de temer que luego la disciplina les haga votar el aumento.

Dijo el Sr. Navarro Reverter que en el proyecto de referencia se realizan economías, con relación al año actual, de 28 millones de pesetas. Muchas nos parecen, tratándose de una obra de la monarquía. A los republicanos todos ha de parecerles muy mal que no se economicen cien millones cuando menos.

Mil ciento sesenta y siete millones y pico de pesetas quieren sacar al país en el próximo año, Canalejas y Navarro Reverter, sin fijarse en que el país se va despojiando por causa de la emigración, que los hombres útiles para el trabajo nos abandonan y se dirigen á América en busca de algo que aquí no encuentran.

Ofrece el ministro de Hacienda presentar un proyecto para realizar economías de importancia en las clases pasivas, que constituyen hoy para el país una carga enorme, por el aumento que en pocos años ha tenido (sólo en el de 1911 ascendió el aumento, según el ministro, á cinco millones de pesetas). Urgente es, en verdad, poner coto á tan aterrador aumento; pero dudamos mucho que un ministro monárquico se atreva á introducir rebajas en ese capítulo del presupuesto.

Lo intentará tal vez; pero probablemente fracasará en la empresa.

Los intereses creados pueden mucho, como prueba Benavente en una de sus obras.

des Álvarez, con variados y apasionadísimos comentarios; actitud de la minoría republicano-socialista, que va resuelta á la obstrucción mientras no se presente un proyecto contra la ley de Jurisdicciones; discurso y enfado de D. José Canalejas por aquella airada actitud; lectura de los Presupuestos generales en la Cámara popular, y opiniones de todos los periódicos sobre esa obra económica que ha hilvanado Navarro Reverter en el breve y apremiante espacio de sesenta días; las consabidas, obligadas, perpetuas negociaciones hispano francesas, de las cuales nos iba á dar noticias el señor presidente tal día como hoy... pero no están maduras; la renuncia á una secretaria del Congreso por los republicanos y la ansiedad de otras minorías por pescarla—y Canalejas inutilizando el anzuelo—; el discurso de D. Pablo Iglesias en la Casa del Pueblo, brava arenga dirigida á las masas para sugerirles el espíritu ensangrentado de la revolución... ¡Quién puede reflejar, circunscribir, puntualizar las mil cosas grandes y menudas con que nos ha sorprendido la primavera política en estos días de Mayo, cuando los ramilletes de lilas alcanzan su plenitud y los céfiroes todavía refrescan el ambiente como si estuvieran en combinación con el agónico invierno!

Gracias á esa mezcla climatérica, aún hay patria, Varemundo; aún existe animación inusitada en las Cortes y en los corrillos políticos; aún continúan las series de estrenos teatrales, y los coliseos se llenan de público, y trazamos planes de regeneración, y no se pudren las substancias alimenticias en tiendas y almacenes, aunque los señores revisores—vulgo 'enientes de alcalde—están muy calentitos y muy cómodos en el casino sin cuidarse de inspeccionar el mandado.

Pronto se celebrará una gran asamblea de ganaderos en el teatro Español, y oiremos hablar de reses en el glorioso escenario donde resucitaron los trágicos acentos de Calvo, Vico, Borrás, la Guerrero, la Mendoza Tenorio y otros y otras representantes de nuestro genio artístico, intérpretes fieles del teatro clásico y romántico. Al «Tiemblo la esposa infiel, tiemblo la ingrata», sucederá el «Las pieles del ganado cordero, no son aprovechables». Y en vez de «Y yo con mi albedrío, tengo menos libertad», declamará un señor recién llegado de la dehesa: «¡Ah, compañeros, qué mal andan los pastos!

Yo no sé si la Asamblea irá en contra de los propósitos que abraiga el señor Ruiz Jiménez—con este tiempocito hay que abrigarlo todo—, y á la par del señor Ruiz Jiménez los Sres. D. Baldomero Argente y D. Valero Hervás, que son los propósitos de todo el vecindario, y consisten en abaratar la carne, ó irán en nuestra pro. Mas me temo lo primero, pues ya es antiguo el adagio de «Junta de rabadanes, oveja muerta». Y aquí la oveja, con permiso del interesado, es el pueblo consumidor, tan consumidor cuanto consumido.

Por eso me río yo de las asambleas, de los discursos, de los presupuestos, de las obras teatrales, de la primavera y de las lilas.

Y riñan ustedes también. Y si no se riñen, será porque ya no hay buen humor en esta bendita tierra española, donde rieron sus tristezas Mañuel, Cervantes, Mateo Alemán, Quevedo y D. Práxedes Mateo Sagasta.

ARGOS.

DESDE DON BENITO

Las sociedades obreras de esta ciudad, que tienen su domicilio oficial en la calle de Esterilla número 33, han sido en el presente año las iniciadoras de la celebración de la fiesta del trabajo.

Al efecto, y con la anticipación oportuna, repartieron profusamente por la población el siguiente manifiesto dirigido á

todas las clases trabajadoras, invitándoles al acto:

«Manifiesto al 1.º de Mayo

Compañeros: Impulsados por los sentimientos de justicia y partidarios de mejorar las condiciones económicas, es invitamos á todos los trabajadores, asociados ó no asociados, para que concurráis á la grandiosa manifestación que se celebrará el día 1.º de Mayo, para conmemorar las injusticias cometidas por la burguesía del Norte América, siendo víctimas de los sin-conciencia ocho hombres que dedicaron toda su labor á resolver los problemas sociológicos tan interesantes en la edad moderna. Con eso se le paga á los hombres que se distinguen en la lucha social que tenemos entablada, debido á los que tan canalicadamente se oponen á los avances del progreso. Si queremos que desaparezcan esas arbitrariedades, es preciso que todos los obreros nos organicemos en nuestros respectivos gremios, para crear federaciones regionales, que con el tiempo pasarán á ser nacionales ó internacionales, y de esta forma impediremos en lo sucesivo que se derrame la sangre de nuestros compañeros que contraen la soberbia de los tiranos, por reunir condiciones especiales, para defender las causas del trabajo y ayudar á que desaparezca el régimen capitalista, que es poseedor de todas las riquezas existentes, sin producir nada.

Confiamos que nuestra invitación será acogida con entusiasmo; si así fuera, secundaríamos las filas de los desheredados, pues nos hacemos falta unos á otros para lograr nuestras pretensiones de libertad. Nosotros en este día hoigaremos muy gustosos por tratarse de un acto interesante para los que, trabajando, no tenemos la dicha de gozar de los productos elaborados por las clases productoras. Desearnos vivamente que los obreros adquieran la convicción necesaria para unirse en estrecho lazo con sus compañeros, para acabar de una vez con todos los explotadores de la humanidad.

La manifestación saldrá del salón de la calle de Esterilla número 33, recorriendo el itinerario señalado, regresando al mismo, donde se disolverá. Por la noche se celebrará un mitin en esta ciudad, dirigiendo la palabra varios compañeros de esta localidad, finalizando el acto un profundo orador de la Casa del Pueblo de Madrid.

¡Compañeros, á la manifestación!
La comisión, Manuel Cidoneha, Manuel Casado, José Andujar Andujar, José Ramos, Pedro Quiros.»

Desde las primeras horas de la tarde, del día señalado, empezaron á congregarse en gran número, infinidad de obreros, en el local de las Sociedades y sus inmediaciones.

Llegada la hora convenida, se organizó la manifestación, al frente de la cual iba una bandera artística con una alusiva inscripción.

Seguía la banda de música, ejecutando también adecuadas obras, y á continuación y en perfecto orden las Sociedades obreras en masa, representando un genio inmenso.

Con el mayor orden recorrieron los manifestantes las calles señaladas, invirtiendo varias horas y disolviéndose en el domicilio social, según estaba acordado.

Por la noche y en citado domicilio, se celebró un mitin, muy concurrido, donde después de hablar varios obreros, pronunció un notable discurso el Sr. Pereira, que al efecto había sido invitado, viniendo de Madrid con tal motivo.

Su oración, desarrollada sobre el tema del acto celebrado durante el día, fué interrumpida frecuentes veces con vitores y aplausos, finalizando el mitin, bien entrada la noche.

GODS-MÁN.

2 Mayo 1912.

En Badajoz, un mes 125 pesetas.—En provincias, trimestre, ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

DE BERLANGA

La fiesta del trabajo Una salvajada

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

El entusiasmo y la animación que me produjo, me impiden describir con todo el colorido que merece, la celebración de la fiesta del trabajo, que ayer tuvo lugar entre algunos obreros de este pueblo y los compañeros del inmediato Azuaga, que en nutrida muchedumbre, se estrecharon en abrazo fraternal, invadiendo con espontánea alegría la hermosa finca del señor Carrasca, muy próxima á este último vecindario.

Mujeres y niños de todas las edades, adornaban con su presencia tan grandioso espectáculo, congregándose en íntima familiaridad más de cuatro mil personas, sin que por un sólo momento se perturbase el orden y el sentido regocijo.

Al salir el cortejo organizado de la Casa del pueblo, presentose un sujeto dirigiendo con una cuerda un rabioso novillo, que, enristrando con la muchedumbre, produjo la muerte de una niña de ocho años é hiriendo de gravedad á otras personas.

Se asegura que la salvajada tiene su autor ó autores premeditados, que intentaban por este medio desvirtuar la expansión espontánea de tan loable fiesta.

La multitud enfurecida dió muerte inmediata al toro, no haciendo otro tanto con su conductor, por evitarlo oportunamente, el director de la clase obrera Ramón Cuenca y la presencia del Juez que condujo á la cárcel al imprudente.

El pueblo en masa pide justicia.

EL CORRESPONSAL.

Berlanga 2 de Mayo 1912.

Ferrocarriles portugueses

Servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta, de las estaciones siguientes á Badajoz y regreso:

Desde Lisboa

y estaciones intermedias hasta Setúbal.

Pomba á Coimbra, Pampihosa y Mealhada, Torres Vedras y Figueira da Foz, Castelo Branco á Covilha y Fundação Muge, Coruche y Vendras Novas.—Primera clase, 4.340 reis; segunda, 2.240.

Santa Ana, Santarén y Entroncamento.

Primera clase, 4.140 reis; segunda, 2.140.

Praia, Puyalvo á A bergaria.—Primera clase, 4.840 reis; segunda, 3.090.

Desde Aneiro á Porto, inclusive Caldas y Leria.—Primera clase, 3.140 reis; segunda 1.620.

Abrantes y Ponte de Sor.—Primera clase, 1.670 reis; segunda, 1.120.

Castello de Vide, Marvã, Chanca, Grato y Portalegre, Asumar y Santa Eulalia.—Primera clase, 730 reis; segunda, 530.

Días de validez

A la salida: En los días 9 al 11 de Mayo inclusive, por todos los trenes ordinarios y el especial del día 11.

Al regreso: En los días del 11 al 17 de ídem ídem por todos los trenes ordinarios y el especial del día 12.

Trenes especiales

Con el fin de facilitar al público que no dispone de más tiempo que del domingo, se efectuarán los trenes especiales siguientes:

De salida á Badajoz

Salida de Lisboa: El sábado 11 á las 12:38 de la noche, llegando á Badajoz el domingo 12 á las 8:16 de la mañana.

De regreso

Salida de Badajoz: El domingo 12 á las 10:15 de la noche para llegar á Lisboa á las 5:52 de la mañana del lunes.

Para condiciones especiales, tales como asientos de lujo y salones, véase el cartel correspondiente.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

2 de Mayo

Imposible condensar en una crónica como esta la multitud de cuestiones políticas que se han suscitado casi repentinamente. Discursos de Lerroux y Melquía-

TEATRO

Si eres pío lector aficionado al arte dramático y contemplastes anoche la brillante ejecución de *Los Buhos*, quitate el sombrero, elévale cuanto permita la extensión de tus brazos y grita conmigo ¡viva Benavente! Yo se bien que los gorriones no pueden aspirar a picar insectos en las alturas donde se mece el águila imperial. Ni tienen alas para ello, ni acaso en tan altas regiones haya insectos; más aunque fuera lo contrario, aunque los hubiera y aunque llegaran a escalar tan altas esferas, sería osado disputárselos a la más poderosa de las aves. Con esto quiero decir yo que me juzgo gorrion, que no tengo las pretensiones ni la osadía bastantes para juzgar una obra del más colosal de los dramaturgos, del águila imperial entre cuantos han hecho, hacen y harán comedias.

Dejemos tal empeño á otros gorriones atrevidos, que no faltarán, y digamos solamente que no hay quien se aproxime á Benavente. Podrá parecer á muchos que *Los Buhos* es una comedia sin movimiento escénico, pero no habrá nadie capaz de negar que *Los Buhos* es un monumento del arte de bien decir y del excelso pensar, y solo así, diciendo maravillosamente y pensando con la intensidad de un genio portentoso, se pueden hacer obras inmortales.

Los Buhos, representados por dos sabios que pasan su vida buscando la *verdad* y que por fin la encuentran fuera de los libros y del laboratorio, en la vida del muto amor que todos nos debemos, son un dechado, son una evocación asombrosa que solo es lícito realizar á los grandes genios.

Tan absorto he salido del teatro y tan presuroso estoy por leer *Los Buhos*, que ha tenido la bondad de prestarme Porredón, que no quiero decir de ellos una palabra más y voy á limitar mi trabajo de hoy á decir algo de lo mucho que merecen los artistas que la han ejecutado, y un poquito también de lo muchísimo que, á su vez, merece se le diga al público que, pudiendo, no asistió al espectáculo.

El Sr. Porredón, que todos los días ha demostrado condiciones excepcionales de artista, estuvo anoche hecho un coloso. Yo no sé cómo harán esta obra otros actores, pero sé que no puede superarse la forma y modo como la hizo este verdadero genio artístico. De tal manera se identifica con su papel de sabio bondadoso (las dos condiciones superiores del hombre) que tiene al espectador en constante sujeción, hipnotizado. Vayan mis aplausos y mis brazos.

La Sra. Siria, como siempre, hizo una Amalia que cautivó al público con su naturalidad para expresar penas y dolores ó risas y alegrías. Otro tanto hizo la señorita Molina en su papel de Luisa, y lo propio la Sra. Boisgontier en el de Trinidad. El Sr. Alverá, como siempre, bien. Vayan para todos sinceros aplausos y abrazos efusivos. Yo ya puedo darlo todo sin reparos ni peligros.

¿Y del público, qué?

Pues del público que no puede ir al teatro, nada; nada más que compadecerle, porque es muy triste que estas plácidas y gustosas satisfacciones estén vedadas á los pobres; pero del otro público, del que puede y no quiere, diré que me dá más lastima que el otro, porque ello significa que ni tiene buen gusto ni merece tener dinero, toda vez que no saben empicarlo.

Y... me voy á leer *Los Buhos* pensando en los *murciélagos* que por no gastar unas pesetas, renuncian á contemplar la majestad olímpica con que se ciérne en los espacios del pensamiento el águila imperial de la dramaturgia española.

LUIS MONTALBÁN.

FUNCION PARA HOY

Para hoy función de abono y debut de la Sta. Rodríguez, con *La losa de los sueños*, de Benavente, y *Sin querer*.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

A las once de la mañana de ayer celebró sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Presidió el Alcalde D. José Galache, y asistieron los Sres. Blanco, Galache, Izquierdo, Tamayo, Alba, Martínez de la Riva y Barriga.

Se lee por el Secretario el acta de la anterior sesión, quedando aprobada.

Orden del día

Se lee una instancia suscrita por los vecinos de la plazuela de la Soledad y calles de Joaquín Sama y San Pedro Alcántara, negándose á anticipar el dinero que cueste pavimentar el rectángulo de dicha plazuela, en el cual se persó en un principio establecer un jardinillo, en vista de que, con arreglo al nuevo proyecto que se ha formulado, se deja subsistente el urinario que actualmente existe en dicha plazuela.

El Sr. Blanco propone, y así queda acordado, que el Ayuntamiento se dé por enterado de la instancia referida; que se arregle provisionalmente dicho rectángulo para que no desmerezca en nada las obras realizadas en la plazuela; y que el asunto vuelva á la Comisión de Ornato para que ésta diga lo que definitivamente se haya de hacer.

Se concedieron permisos á D. Ignacio Torrado y á D. José Gómez Tejedor para instalar el primero seis veladores en la calle de San Juan y el segundo doce en el paseo del mismo nombre, frente á sus respectivos establecimientos.

Se accedió á la permuta de destinos que solicitaban los empleados municipales Antonio Doncel y Antonio Melendez.

Terminada la confección del padrón de cédulas personales, el Ayuntamiento acuerda exponerlo al público por el plazo de ley.

El Alcalde hace notar que los empleados que con el carácter de temporeros han formado dicho padrón, cesaron en sus cargos con fecha 30 del pasado mes de Abril.

Al empleado en el gabinete de desinfección Antonio Alvarez, le fué concedida la licencia de 15 días que solicitaba.

Se aprobó, acordándose enviarlo al *Boletín Oficial*, para su publicación, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Abril; la distribución de fondos para el presente y el estado de ingresos y pagos hasta el 30 del repetido mes de Abril.

Se concedió permiso de obras á don Ventura Rey, como apoderado de la fábrica de electricidad.

Se aprobó un informe emitido por la Comisión de Ornato en una comunicación del gerente de la Sociedad Aguas del Gévorá, accediendo á las pretensiones de esta sociedad de que las planchas para cubrir los registros de las cañerías de agua sean de piedra de granito y no de hierro.

Fué leída y aprobada el acta de oposición verificada en la Academia municipal de Música para cubrir una plaza de músico de tercera en la banda municipal.

Seguidamente se pone á discusión las bases de la subasta para contratar el servicio de alumbrado público.

El Sr. Alba pregunta si el pliego de condiciones tiene que ser aprobado después de que lo haga el Ayuntamiento, por la Junta de asociados.

El Sr. Secretario contesta afirmativamente.

A propuesta del Sr. Tamayo comienza la discusión base por base.

Al discutirse la primera, el Sr. Blanco pregunta la forma en que han de distribuirse las nueve series de arcos voltaicos de amperios y 650 lámparas de 10 bujías que se fijan en esta cláusula.

El Sr. Tamayo dice que como ello es facultad del Ayuntamiento, no procede ahora hablar de esa distribución, que vendrá después.

El Sr. Martínez de la Riva pide que en vez de nueve series de arcos voltaicos, sean diez.

El Sr. Alba manifiesta que no conveniría alterar el trabajo realizado por la Comisión, toda vez que existe una base que le da derecho al Ayuntamiento á aumentar el alumbrado cuando lo estime conveniente.

Queda aprobada. La 2.ª base, fijando en 120 voltios la energía de la corriente eléctrica, es aprobada sin discusión.

Igualmente sucede con la 3.ª base, que es la que se refiere á la duración del contrato, que será por 20 años.

El Sr. Tamayo manifestó que si bien en la sesión en que se dió lectura del pliego de condiciones vertió algunas ideas acerca de esta base, hoy desiste de ellas por la imposibilidad legal de llevarlas á la práctica. Dijo también que esta base le proporcionó muchas cavilaciones.

La 4.ª quedó aprobada luego de seste-

ner una discusión los Sres. Blanco, Tamayo, Martínez de la Riva y Alba.

El Sr. Blanco sostenía que no debía privarse de luz al barrio de San Roque.

Y los Sres. Alba y Tamayo expusieron las razones que tuvo para ello la Comisión.

La 5.ª quedó aprobada luego de hacer observaciones el Sr. Blanco acerca del tiempo que deben estar encendidos los arcos voltaicos.

Se aprueban sin discusión las bases 6.ª y 7.ª; la 8.ª con una modificación del Sr. Alba.

Se aprueba la 9.ª con otra modificación del mismo Sr. Alba, y la 10.ª

Al leerse la 11.ª el propio Sr. Alba propone que se obligue á la empresa remanente á tener aparatos de medición debidamente contrastados para comprobar cuando se desee si la corriente tiene la energía exigida en la base 2.ª

Se aprueba la 12.ª

El Sr. Alba propone que se adicione una nueva base estableciendo que el precio para particulares sea el de 50 céntimos kilovatio si se destina á luz, y el de 25 céntimos si la corriente es con destino á motores.

El Sr. Tamayo se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Alba, diciendo ser lo mismo que ha hecho el Ayuntamiento de Valencia.

El Sr. Izquierdo dice que no participa de ese criterio, porque, á su juicio, el Ayuntamiento no puede obligar á la empresa á que suministre el fluido eléctrico á los particulares al mismo precio que á él le cueste. Opina que ello es contrario á derecho y que hará que no concurran á la subasta muchas empresas.

El Sr. Alba dice que lo hecho por el Ayuntamiento de Valencia debe ser perfectamente legal y que no se retraerá ninguna empresa. Agrega que como máximo la empresa podrá cobrar á los particulares 60 céntimos por kilovatio, estableciendo escalas graduales en el precio, según el mayor ó menor consumo.

Con el voto en contra del Sr. Izquierdo, así se acuerda.

Luego son aprobadas sin discusión todas las demás bases del pliego de condiciones.

Queda aprobado el programa de los festejos que tendrán lugar durante el presente mes con motivo de la feria de ganados.

Se acepta la dimisión que de su cargo presenta Joaquín Moreno, músico de la banda municipal.

Pasa á la Comisión de Hacienda una instancia de Jacinto Rey solicitando un socorro para llevar una hija suya á los baños de Alanje.

Se da lectura del telegrama que desde Lisboa dirige al alcalde el concejal don R. sendo Belenguer.

Dice así:

«Mediación embajador nuestro, Gobierno portugués concede gracia especial dispensando pasaporte identidad durante la feria. Comuníquelo Corporación. Procede telegrafiar seguidamente Corporación á embajador, dándole gracias por actividad y patriotismo. Detalles, correo.—Belenguer.»

El Sr. Martínez de la Riva propone, quedando acordado, que conste en acta la satisfacción de la Corporación por las gestiones que está realizando en Portugal el Sr. Belenguer.

El Sr. Blanco habla de la conveniencia de que se haga un plan general de alineación de las calles y plazas de esta capital, ya que el que hoy existe da lugar á muchas confusiones por las rectificaciones que en él se han hecho.

Y sin otra cosa se levantó la sesión á las 13 y 15 de la tarde.

—Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 6

Algunos de los uniformes hechos para los músicos de la banda municipal tienen, según se nos dice, grandes defectos.

Se han llevado esos uniformes, para que los arreglen, al establecimiento donde se confeccionaron, y se dijo á los músicos que los mandaran arreglar por su cuenta si querían.

¿No es verdaderamente censurable que el Ayuntamiento pague unos uniformes que no reúnen las condiciones que deberían tener?

¿Y no habrá entre los concejales del *trust* monárquico uno siquiera que en cabildo se ocupe de este asunto y censure

duramente el que se tiren á la calle los fondos del Municipio?

El incendio de anoche

Anoche, á la una próximamente, la campana del palacio municipal anunció que ocurría un incendio.

Inmediatamente salimos á la calle, enterándonos de que el siniestro ocurría en la lonja que en la calle de Doblados, número 1, con otra puerta de entrada por la plaza de Cervantes, posee D. Antonio Garola.

En aquel sitio, á donde nos encaminamos sin demora, se encontraban el Gobernador civil de la provincia, Sr. Cabrerizo, con el capitán de la guardia civil señor González y Fernández de la Puente, el inspector de policía y el municipal, varios agentes de vigilancia y unos cuantos serenos, con el jefe de éstos, Sr. Ardila. También vimos allí al teniente Alcalde Sr. Cánovas.

El jefe de la escuadra de bomberos, señor Samperez, con algunos individuos de la misma, se ocupaba en los trabajos de extinción, que dieron muy pronto el resultado apetecido.

El fuego se había iniciado en un sitio cerca del cual había varias latas de petróleo. Una de éstas la sacó á la calle el Sr. Fernández de la Puente.

Se cree que el incendio fué casual, si bien no pudo averiguarse la causa que lo produjera.

El dueño de la lonja, que no fuma, no presume cómo se inició el incendio.

Entre los efectos destruidos por el mismo hay que registrar algunos paquetes de chocolate.

Producto de los bosques: "Loción Évilo", lo mejor para el pelo, 3 pesetas. Al por mayor y menor, Díaz y Reñares.—San Juan, 38.

Hoy será expuesta al público la magnífica remesa de plumas, cintas, flores y otros artículos de moda, que ayer se recibió en el «Salón Elegante», San Juan, 34, procedentes de las mejores fábricas de París.

Café de "La Estrella"

ÚLTIMOS CONCIERTOS

Por la tarde, á las dos y media:

- 1.º Preludio.
- 2.º «Carmen», fantasía.
- 3.º Danza de las Bacantes.

Por la noche, á las nueve y media:

- 1.º Overture.
- 2.º «Aida», fantasía.
- 3.º «Peer Gynt», Suite I.
- 4.º Jota Navarra.

Los conciertos de hoy serán, pues, los últimos.

Los Sres. Sánchez, González, Cerezo y Gómez, que componen el cuarteto que ha venido actuando en el Café de «La Estrella», han realizado una excelente labor artística, dando variedad á los programas y escogiendo piezas de verdadero mérito.

Les felicitamos por ello, deseando que no pasen muchos meses sin que comiencen una nueva campaña.

Salvando una omisión

Al reseñar en nuestro número de anteayer los nombres de los autores de los trabajos literarios publicados en la revista ilustrada «Feria de Mayo de 1912», omitimos involuntariamente el de D. José Gómez Gil, autor de los dos bonitos sonetos titulados *La Mujer Lusitana* y *La Mujer Española*.

Lamentamos de veras esta omisión, que con mucho gusto subsanamos hoy.

Banquete

Anoche, en el hotel Galea, se celebró un banquete con el cual D. Manuel Romero, con motivo de su ascenso al generalato, obsequió á varios de sus amigos pertenecientes al Ejército.

Los comensales lo fueron, á más del anfitrión, los generales D. Manuel Parra-verde y D. Vicente Ambel; los comandantes D. Manuel Ucar, D. Juan Guillén, D. Julian Cuéllar, D. Eduardo Ramos y D. Pedro Bázquez; los médicos militares D. José Romero, y D. Juan Sánchez Pallasar, y los capitanes D. Juan Macías, don Ba domero Alvarez, D. José Alba, D. Rafael Cantalapiedra, D. Nicolás Pelufo y D. Justo González.

El merú fué el siguiente: Puré Castilla, Pollos trufados, salsa

Perigord.—Chuletas de cordero á la Bechamel.—Langosta, salsa Mayonesa.—Alcachofas con Macedonia.—Solomillo á la Romana.

Dulces: Sufle de crema.—Postres variados.

Vinos: Rioja, Jerez y Champán.

Café, Habanos y Cognac.

Todos los platos del menú fueron preparados por el cocinero D. Luis Herrero, que dió una nueva prueba de sus grandes aptitudes en el arte que profesa.

Los camareros que sirvieron el banquete vestían de etiqueta.

Nuestros plácemes al dueño del hotel por haber dejado bien puesto su pabellón en el banquete de anoche.

Se ha inaugurado un gran almacén de vinos de la Mancha, en la calle de Melendez Valdés (antes Ganado).

Su dueño, el cosechero Sr. Bernabeu, lo ofrece á los precios siguientes:

Arroba de dieciséis litros, tinto ó blanco, 4 50 pesetas.—Litro, 0'35.

Se sirve á domicilio.

LA SIERRA.—Melendez Valdés, 31

Servicio telegráfico

Madrid 4 (1'10).

Congreso

En la sesión celebrada ayer por esta Cámara comenzó la discusión del escandaloso asunto por todos conocidos con el nombre del *Ratón pelao*.

Inició el debate el ministro de la Gobernación Sr. Barroso, quien intenta sincerarse de los tremendos cargos que le hizo desde *El Imparcial* su excompañero de Gabinete Sr. Gasset. Declara que como ministro de Gracia y Justicia que entonces era no intervino en el famoso asunto; pues lo que hizo fué intervenir particularmente para poner término á las enconadas luchas políticas que en aquella época existían en la provincia de Córdoba.

Seguidamente se levanta á hablar, en medio de la expectación de toda la Cámara, el exministro de Fomento Sr. Gasset. R-pite los mismos cargos y lanza las mismas acusaciones que hizo desde *El Imparcial*.

Relata los traslados y las molestias que sufrieron los magistrados que intervinieron en aquél asunto y los ascensos que obtuvieron otros.

Termina el exministro liberal su discurso, que ha caído como una bomba, con la frase de Maura de que la espada de la justicia se convierte muchas veces en ganza.

Interviene en el debate el exministro conservador Sr. Sanchez Guerra, quien lejos de deshacer ninguno de los cargos que ha hecho el Sr. Gasset, se dedica á censurar la gestión realizada por éste desde el ministerio de Fomento.

Había después el Sr. Rosales, quien asegura, por su honor, que en la reunión que se celebró en casa del Sr. Barroso, no se trató de nada relacionado con el proceso del *Ratón Pelao*.

Interviene después el Sr. Fernández Gutiérrez. Empieza diciendo que dirá la verdad lisa y llana, sin necesidad de jurar por el honor según ha hecho el Sr. Rosales.

Confirma todo lo dicho por el Sr. Gasset.

Muestra varios documentos para probar que en la reunión celebrada en casa del Sr. Barroso, quedó acordada esta fórmula que sirvió para resolver el asunto como se quería.

Arremete contra Barroso, leyendo unos documentos para probar lo que dice.

El ministro de la Gobernación está pálido como un cadáver, y como tal sin articular ni sílaba.

Por fin se suspendió el debate, que continuará mañana.

Senado

La sesión de esta Cámara careció ayer de interés.

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restringe nunca.

Este Ferruginoso
es enteramente
asimiliable.

DESCUBIERTO POR
EL AUTOR
EN 1881.

**PEPTONATO DE HIERRO
ROBEN**

Cura:
**ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 43, Rue de Peissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS & SALINAS
124, Ciutat, BARCELONA.



INTERESANTE

Se vende una imprenta con abundante material, en muy buen estado, y diferentes máquinas, entre ellas las que tienen el nombre de H. Jullien, L. Lilibella, Diamant y Boston.

También se venden objetos de escritorio y papelería.

Para tratar, con D. Leopoldo Robles, calle de San Juan.

FOTOGRAFIA

DE
**JOSÉ CAMACHO ALGABA
DON BENITO**

En esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos y de gran precisión, se hacen ampliaciones al platino, á los precios siguientes:

De 30 x 40 7 pesetas
De 50 x 60 10 "

Los encargos se sirven á las 48 horas de recibida la fotografía que se ha de ampliar; no cobrando el importe de dichas ampliaciones hasta que no obren en poder de los interesados.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 49

Badajoz.—Tip. «la Minerva Extremeña».

A TODOS los que padecen de *granos* ojos, de *acné*, de *forúnculos*, de *abcesos*, de *llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de COIRRE (Paris).

LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

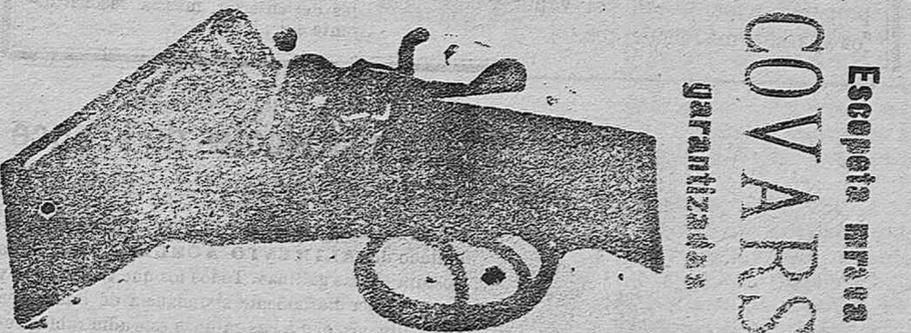
Lo hay de todas clases y precios
San Juan, 8.-BADAJOZ

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8
BADAJOZ

Agente de Aduanas
Representante en la provincia de Badajoz de la
Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT superiores.



Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para caza.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.
Platos á plazos y al contado, instrumentos, música, accesorios y papel pautado.
Biblioteca.—Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor. Segunda edición, corregida y aumentada.—Contiene relatos de monterías de osos, abalies, etc., con magníficos grabados. Su precio, seis pesetas.—Remitiendo esta cantidad á su autor, D. Antonio Covarsí, en letra de Giro mútuo, se recibe este hermoso libro, franco de gastos y certificado.
Trozos venatorios y prácticas cinegéticas, obra nueva del mismo autor.—Grandes monterías en Sierra-Morena. Magníficos grabados.—Precio, 8 pesetas, franco certificado.
Se compran cuadros, medallas y objetos antiguos.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 28.—(Casa propia).
BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interésado inmejorable. Henerarios módicos.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Generales, Correos, Tabacaleros, Banco de España.
Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.
Clases de ciencias para repaso durante el verano.



HERRERIA Y CERRAJERIA

DE
ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz
(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien les solicite.

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, Paris (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS
Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad). BADAJOZ

COMPANÍA COLONIAL

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

CASA FUNDADA
EN 1854

Cafés
molidos y en grano



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Badajoz: Farmacia «El Globo», de Vicente Domingo Sanchis, calle San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano

Casado Gallego, Plaza San Andrés, 24.
En Almendralejo: Farmacia de B. Flores Mogollo, Real, 5.—Farmacia de Francisco Blanco.
En Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.
En Jerez de los Caballeros: Farmacia de Eduardo Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14.
En Olivenza: Farmacia de Carlos Gómez González.
En Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,
Conservan la salud,
Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á
Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association
BOX 226 NEW YORK, U.S.A.



Vino de peptona ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados, por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no coje huevos, nosotros, con el maravilloso invento, llevamos a cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no haceis lo propio todos los que tenéis aves?
Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 750; 5 kilos, 1150; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid.
El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos, 1 peseta; 5 kilos, 1'65; 10 kilos, 3'30.

PEDIDOS, ACOMPAÑANDO IMPORTE, A
LA REVISTA MERCANTIL.-Valladolid

GIMNASIO DE BADAJOZ

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.—Matrícula del año escolar ó sea desde 1.º de Octubre á fin de Junio, 27 pesetas.—Matrícula del cursillo, ó sea de 1.º de Julio á fines de Septiembre, 15 pesetas.

Todos los pagos son adelantados.

Los alumnos matriculados en este establecimiento, se les extenderá gratis, siempre que lo soliciten, los certificados para la aprobación de los cursos oficiales de gimnasia.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

Bajo la DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ